

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I
Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:
Espez y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 10 de Junio de 1897

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Número 39
Apartado núm. 36

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
Pidense catálogos que se remiten gratis.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1885.
Única en su clase domiciliada en Cataluña
Establecida en Barcelona:
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.
Capital y reservas **30.000.000**
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
550.741.846'06 pesetas
Siniestros pagados hasta igual fecha:
5.803.943'11 pesetas
Treinta y dos años de existencia
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don **SEBASTIAN GASTEARENA**, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

De venta Un ejemplar de la Historia Universal de César Cantú, completamente nueva, compuesta de diez grandes tomos. Su coste 360 pesetas y se vende en 125. En esta administración darán razón. 11

CAMISERIA y CORBATERIA
de Elizalde hermanas
2—SAN SATURNINO—2
Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

JOSE LARUMBE
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.—Valencia, 28, 1.º
—25—

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO
HOLLOWAY
SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.
Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tensión?
Pruebe las Pildoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.
Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?
Aplíquese el Ungüento.
Pues, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.
NO TIENE RIVAL.
ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son incalculables.
Elaborados solamente en el
78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

EDICION DE LA MAÑANA

Mercados franceses

Las comunicaciones dirigidas al ministro de Agricultura por los profesores departamentales de agricultura sobre los perjuicios causados por las heladas del 12 al 14 del próximo pasado Mayo acababan de ser reunidas en una relación que se remitirá al ministerio. De la reseña resultó que los departamentos en donde los frios han causado daños más importantes son los siguientes:

La Charente-Inférieure, le Cher, la Cote-d'Or, la Dordogne, l'Indre, l'Indre el Loire le Jura, Loir-et-Cher, le Loiret, la Marne, la Haute-Saone, Saone-el-Loira y L'Yonne. En estos departamentos los perjuicios causados parecen tener la importancia de un verdadero desastre. Otros muchos departamentos han experimentado daños parciales relativamente pequeños.

Adviértese sin embargo que las reseñas facilitadas por los citados profesores de agricultura al ministro no dan más que una primera impresión, pues no especifican la naturaleza y la proporción de las cosechas dañadas ó destruidas. «Los despachos que nosotros hemos recibido hasta el presente, ha dicho textualmente Mr. Vassières, director de agricultura, son en efecto muy lacónicos y no hacen más que indicar que tal ó cual departamento ha sufrido más ó menos por las heladas. A fin de estar completamente bien informados hemos pedido á nuestros profesores departamentales y á los alcaldes, informes detallados sobre la importancia de los perjuicios causados en todos los departamentos en donde las heladas se han dejado sentir, pero esto es un trabajo bastante largo y solo cuando esté en nuestras manos será posible formar un cuadro exacto de las pérdidas experimentadas por la agricultura.»

Nada, pues, de nuevo á reseñar por el momento con relación á los mercados franceses para nuestros vinos. París, Burdeos y Cete, centros regulares de venta, no han despertado aún de su largo y terrible letargo, no obstante cuanto se ha dicho y escrito sobre las heladas y las consecuencias que más ó menos pronto pueden dejarse sentir. Las cotizaciones de nuestros vinos en las plazas mencionadas son como sigue:

París Bercy.—Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14 grados de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14 de 31 á 38 francos; Rioja de 11 á 14 de 28 á 36 francos; Alicante de 14 de 30 á 35 francos; Valencia de 9 á 13 de 24 á 31 francos; Cataluña de 11 á 12 de 16 á 30 francos; Benicarló de 12 á 13 de 27 á 32 francos; Priorato de 14 de 30 á 38 francos; Navarra 14 de 30 á 36 francos; mistelas 14 á 15 con 9 ó 10 licor de 40 á 60 francos.

Burdeos.—Aragón de 14 á 15 de 320 á 350 francos; Rioja de 10 á 12 de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12 de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15 de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12 de 230 á 260 francos; todos la tonelada de 905 litros.

Cete.—Alicante primera, de 14 á 15 grados, de 30 á 33 francos; idem segunda de 12 á 13 de 24 á 28 francos; Benicarló de 11 á 12 de 22 á 25 francos; Cataluña de 11 á 12 de 22 á 25 francos; Priorato de 13 á 15 de 32 á 34 francos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.—Aceites los 100 kilogramos; extrafino de 140 á 145 francos; superfino de 130 á 135; fino de 100 á 110 francos; azafrán español de 100 á 115 francos kilo; tártaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos; lentejas de 26 á 28 francos; judías de 18 á 24 francos; azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 francos; rojos de 22 á 23; refinados 35; franco de derechos 99 francos; cebollas de 12 á 15 francos; patatas de 10 á 15 francos; manzanas de 25 á 40 francos; cerezas de 30 á 40 francos y guisantes de 20 á 25 francos.

Alcoholes 3/6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65 francos;

del Norte de 37 á 33 francos; Norte extrafino 40 francos; cognac de 120 á 125 francos.
Antonio Blavia.

Cartas del "HERALDO,"

DE ESTELLA

Alegrías carcas.—Un matrimonio y varios proyectos.—El nuevo alcalde.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA
Muy señor mío: La noticia de la solución de la crisis ha causado en esta ciudad casi en general pésimo efecto. En cambio el elemento carlista, decadente en Estella, la ha recibido con gran alegría, como lo demostraron ayer en el banquete carlo-fernandista celebrado en la huerta del señor Fernandez. Tan contentos están, que creen que al no encargarse Sagasta del gabinete la única solución es Carlos VII, tanto, que se les oye decir que «para dentro de seis meses son poder.» ¡Desgraciados!

Ayer contrajeron matrimonio en la extramural iglesia de Noveleta la simpática señorita Constantina Jaen, hija del conocido liberal don Tomás y hermana del ilustrado jurista don Honorato, con el ingeniero señor Dambras, ahijado de su querida tía la opulenta banquera doña Ciria Fernandez. A las ocho de la mañana salió la comitiva en cuatro landeaux de casa del eléctrico señor Ollo; siendo el acompañamiento de lo más escogido de la buena sociedad estellesa. Terminada la ceremonia nupcial salieron los nuevos esposos con dirección á Madrid á pasar la luna de miel, que les deseamos sea larga y dichosa.

Y á propósito de bodas, parece hallarse concertada la de la hermana política del joven abogado don Emiliano Zorrilla, con el joven secretario del Ayuntamiento, señor Larraizar. Y la de la simpática viuda de Barandiarán con el ilustrado abogado don Victoriano Lacarra.

La primera, dice, se celebrará en breve.
Parece seguro el nombramiento de alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad á favor del conocido conifero señor Alonso (don Juan) quien despues de tomar posesión del cargo, piensa trasladarse á San Sebastian, donde pasará una gran temporada.

De usted affmo. seguro servidor Q. B. S. M.
El corresponsal

9 Junio 1897.

DE VITORIA.

Término de las maniobras.—Muerte involuntaria.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.
Muy señor mío y amigo: Con el simulacro de ayer cerca del monte Arlaban que resultó brillantísimo y la revista que hoy á las diez de la mañana pasará á todas las fuerzas el comandante en jefe don Basilio Augustin, terminarán las maniobras militares que tan buenos recuerdos dejan al pueblo de Vitoria en general.

Mañana descansarán las tropas y pasado marcharán á sus respectivas guarniciones. La misa de campaña que el domingo se celebró en el campo de Acua estuvo concurridísima, asistiendo además de las tropas que han venido á las maniobras, la guarnición de esta capital y más de tres mil personas que aprovecharon la apacible temperatura de la mañana. Ofició un capellán del segundo montado ayudado por otros dos tambien capellanes.

Mientras las fuerzas y un inmenso gentío presenciaba ayer tarde el simulacro se desarrolló una triste escena en el inmediato pueblo de Arrechavaleta, dos asistentes el uno del médico del regimiento Albuera señor Buzón y el otro del comandante del mismo señor Cabrerías, estaban en su alojamiento cuando el segundo de estos tenía en la mano un revolver de pequeño calibre que se le disparó involuntariamente y con tan mala fortuna que dió á su compañero incrustándole la bala en la frente; llevado al hospital el herido en bastante mal estado, le extrajeron el proyectil, y continúa algun tanto aliviado.
El corresponsal.

NOTICIAS

Boletín Oficial:
Extracto de las disposiciones contenidas en el correspondiente al día 9 del actual.

La Diputación foral de esta provincia anuncia el arriendo de los portazgos establecidos en las carreteras por el tiempo de un año, á contar desde primero de Julio próximo á 30 de Junio de 1898, admitiendo proposiciones en pliegos cerrados hasta las diez de la mañana del día 22 del mes actual.

—El día 30 del corriente se venderá en pública subasta ante el juzgado de primera instancia de Estella una casa sita en la villa de Azagra, embargada en juicio ejecutivo.

—El 15 del corriente procederá el juez municipal de Casteja á la venta de varias fincas situadas en aquella villa que fueron embargadas en juicio verbal.

—El gobernador civil ordena á la fuerza de la guardia civil que impla á los cazadores que persigan á las palomas mensajeras pertenecientes tanto á las palomeras militares como á las sociedades colombófilas.

A la una de la madrugada hemos sido sorprendidos por el toque á rebato de una campana que anunciaba habíase declarado un incendio.

Este según parece ha sido en el convento de padres capuchinos, situado en el barrio extramural de San Pedro.

Hasta la fecha desconocemos el alcance que pueda tener y solo podemos comunicar á nuestros lectores que han salido para dicho punto las bombas de servicio y el retén de bomberos.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"
POR TELEFONO
Y TELEGRAFO

(SERVICIO DE LA NOCHE.)
Los ingleses

Madrid 10 (12,40 noche.)

La prensa inglesa publica violentos artículos contra España en los que se relatan supuestas crueldades cometidas por el ejército en Cuba y Filipinas.

Al saberse la noticia en Madrid ha causado pésimo efecto ignorándose el objeto de esta campaña de los diarios ingleses.

Muerto ilustre

Ha muerto en París el sabio químico francés Mr. Bardou.

El gobierno se propone contribuir á que los obsequios fúnebres sean muy suntuosos y dignos del renombre universal del fallecido.

Se han recibido en París sentidos telegramas de pésame de gran número de sociedades científicas de Europa.

DE NEW-YORK

Malos propósitos

Madrid 10 (1 m.)

El elemento agitador de los Estados Unidos se propone aprovechar las próximas elecciones generales que han de tener lugar ofreciendo su apoyo á los amigos del presidente Mr. Mac-Kinley, á condición de que éste se muestre intransigente en la cuestión de Cuba.

Los agitadores dan por su puesto que el presidente se doblegará á estas exigencias.

Conferencia reservada

Noticias de Washington dicen que el presidente Mac-Kinley guarda la mayor reserva acerca de los datos suministrados por Mr. Calhoun á su vuelta de la información practicada en Cuba.

Créese que Mr. Calhoun se inclina á que se gestione la autonomía de Cuba, para anexionar el comercio cubano al de los Estados Unidos.

Dícese que la crisis última es muy comentada en aquella República y que de ella se proponen sacar partido los partidarios de medidas extremas en la cuestión cubana.

El Corresponsal.

EDICION DE LA TARDE

10 de Junio de 1897.

Quejas de los pueblos

Creendo nosotros que la principal misión de la prensa es presentar su concurso para todo aquello que sea demanda de justicia, no hacemos favor alguno al acoger en nuestras columnas la que se nos dirige del pueblo de Ablitas y que a continuación publicamos.

La gravedad de la queja que nuestro comunicante expresa, no está solo en lo que afecta al pueblo citado, ó mejor dicho á los contribuyentes de aquel Ayuntamiento, sino en que ya es sabido, por todo el que tiene conocimiento de estos asuntos, que son varios los pueblos de Navarra donde los contribuyentes sufren un recargo injustificado para pagar atenciones no cubiertas por la morosidad de otros y la tolerancia de estos abusos por parte de la Exma. Diputación llamada á corregirlos.

He aquí la queja á que nos referimos:

«Ablitas 5 de Junio de 1897.

Sr. Dr. del HERALDO DE NAVARRA. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con el objeto de que en Navarra y fuera de ella se forme una idea de la malísima administración que de tiempo ha á esta parte somos víctimas los honrados contribuyentes de esta villa, expondré sucintamente los hechos para que los lectores de su digno periódico formen los comentarios que crean oportunos.

En el año 92 vino á esta localidad don Benito Bastiñe, delegado de S. E. la Diputación foral y provincial de Navarra con el objeto de inspeccionar las cuentas municipales del entonces depositario don Francisco Martínez; del expediente incoado resultó un alcance en contra del señor Martínez de 5.692 pesetas 52 céntimos. Parecía lo natural que desde el instante que no hiciera efectiva la suma alcanzada se le debió suspender del cargo que representaba y por la vía ejecutiva hacer efectivo el cobro; no fué así, sin embargo, y en premio á los buenos servicios se le ratificó la confianza y tranquilamente siguió cobrando hasta que á petición de algunos señores concejales vino con el propio objeto el señor don Telesforo Huerta, delegado también de S. E., el cual instruyó el oportuno expediente y resultó que el alcance en contra del depositario don Francisco Martínez se elevaba nada menos que á 28.000 pesetas próximamente. Las cosas siguieron así hasta que los contribuyentes de esta villa acudieron nuevamente á la superioridad para que interviniese en el asunto y exigiese la debida responsabilidad á los culpables, para lo cual designó al delegado don Guillermo Sagura, el que permaneciendo varios días en esta localidad con el fin indicado, se retiró más tarde y esta es la fecha de que después de tanto tiempo nada sabemos del resultado del expediente instruido.

Al finalizar el año 1896 el señor alcalde don Francisco Mura hizo un balance de cuentas con la Diputación; de este balance resultó que el municipio de Ablitas adeudaba veintiocho mil pesetas próximamente á los fondos provinciales, cuyo déficit emanaba de la morosidad de algunos contribuyentes y lo alcanzado al depositario citado; este alcance que fué obligado el pueblo por el pacto del señor alcalde á amortizarlo en cuatro años ó sea la cuarta parte cada año, como se viene incluyendo en el presupuesto municipal de los años 96 y 97. ¿Es justo y honesto que el no pago de unos y lo malversado por otra parte, obligue al municipio á subir las cuotas contributivas con exacciones ilegales á los contribuyentes que religiosamente cubren sus obligaciones á su debido tiempo? Aun más; en el año 95 y 96 la contribución provincial se impone al contribuyente con un exceso de 4.334 pesetas 75 céntimos más que lo autorizado por S. E. la Diputación, sin saberse con qué objeto.

Apercibidos los contribuyentes se elevaron á la superioridad y ésta decretó que al hacerse la imposición del 97 se haga la oportuna liquidación y á los que resultasen agravados con el recargo antedicho, se desuente el exceso exigido en los años anteriores. No ha sido así; se ha impuesto la cuota provincial sin hacer á liquidación ordenada y para llegar á la cumbre de las injusticias,

al hacer hoy uso de las atribuciones que me confiere el art. quinto del reglamento de repartimiento y cobranza, dictado por S. E. la Diputación, veo con sorpresa que al presentarme en la secretaría municipal y pedir los datos que han servido para hacer la imposición catastral y repartimiento contributivo, ha sido denegada mi petición, fundándose el señor secretario en que tenía orden del señor alcalde para no facilitarme lo solicitado? Puede llamarse esto justicia? ¿Puede un alcalde violar los derechos que las leyes conceden á los contribuyentes para velar por sus intereses? Llamo la atención de quien corresponda sobre este asunto.

Si fuera á relatar los abusos de que hacen alarde en la marcha administrativa no concluiría. Dándole las gracias anticipadas señor director queda de usted affmo. y atento seguro servidor Q. B. S. M.

Germán Serrano.

PALIQUE

A La Tradición no le ha hecho gracia la plancha en que ha incurrido publicando número el segundo día de Pascua.

Y mete el remo, diciendo:

«Hasta el corvejón!

Sólo los trastornos gástricos y mentales que la solución dada á la crisis ministerial ha producido en los fusionistas, explican que haga el Heraldito afirmaciones tan desatinadas.

Porque bueno es que sepa el diario fusionista que ningún precepto nos obliga á guardar fiesta el lunes.

El lunes fué fiesta aquí aunque no lo sea de precepto.

Luego La Tradición que publicó número para complacer á los señores accionistas sin duda, no debió trabajar, siquiera por el ejemplo.

Como lo hicieron El Aralar y La Lealtad excelentísimos católicos; más católicos que La Tradición y El Eco de Navarra que tampoco guardó fiesta; como todo Pamplona.

Y á propósito de El Eco.

Vemos que tiene por norma de conducta, (sin duda alguna mandato del verdadero Conde) no nombrar nunca al HERALDO DE NAVARRA en sus columnas.

Y cuando alguna vez se dirige á nosotros parece que habla con la luna.

¿Es que El Eco no quiere honrarnos poniendo en sus columnas el nombre del HERALDO ni siquiera cuando se dirige á nosotros, ya que no lo haga para decir la procedencia de las noticias que nos copia?

Sí esto es norma de conducta trazada, como parece, lo sentimos.

Porque demuestra una de dos cosas.

O descortesía y falta de compañerismo, ó miedo á que la provincia y sus lectores se enteren, de que en Pamplona se publica un periódico que se llama HERALDO DE NAVARRA.

En ambos casos el sistema es propio de la pastelería que distingue al Eco de Navarra.

Antes defensor de todo; ahora defensor de nada.

Dice La Lealtad

«Desde Tudela le escriben al Heraldito una carta para decir que nuestro querido amigo el señor Irigaray es diputado cunero.

Desengañese el Heraldito y su corresponsal de Tudela.

Aquí no hay más cunero que el liberalismo.»

Es verdad; ni más navarro que Mella.

Dos guardias civiles ebrios

Desde Ciudad Real telegrafían á El Imparcial un suceso, que por lo anormal reproducimos y que nada quiere decir como es natural en contra del buen nombre que merece el instituto de la guardia civil según el corresponsal del citado diario Madrileño.

He aquí lo que sucedió según telegrafían á El Imparcial:

«Una pareja de la guardia civil de

caballería, en completo estado de embriaguez, venía de regreso por la carretera de las Huertas. De pronto los guardias volvieron grupas, y sin que nadie pudiera explicarse el motivo, comenzaron á detener á cuantas personas seguían por dicha carretera.

Primero chocaron con el médico de esta población don Marcial Rico, persona respetable que en unión de su señora y de la distinguida familia de don Ramón Clemente Rubisco regresaba de dar un paseo. Los guardias maltrataron de palabra al médico y luego le detuvieron por preguntar el motivo de lo que ocurría.

El cura párroco de Santa María, don Teodoro Espadas, que iba con las mencionadas personas, pidió á los guardias que dejaran en libertad al médico bajo su responsabilidad y garantía, pero aquellos, en vez de hacerlo así, pretendieron detener también al señor Espadas.

Un carnicero llamado Santiago Oliver fué maltratado de obra y lo mismo le pasó á una pobre mujer que no se metía con nadie y que en unión de su marido, garbanero de oficio, regresaba de vender su mercancía.

El concejal don Tomás Bernio y su familia, que iban en una tartana, fueron también detenidos.

Se dió el caso de que, como el carrero no podía detener la mula tan pronto como querían los guardias, uno de estos le puso la punta del sable en el pecho, diciendo: «¡A ver si ahora te sujetas!»

El carrero, temiendo ser atravesado por el arma, tiró tanto de los riñales, que estuvo en un tris el que la tartana no volcara en la cuneta de la carretera.

Los guardias hicieron bajar á viva fuerza, del galerón en que iba, á la familia de don Angel Perez.

Otras muchas personas fueron maltratadas sin motivo alguno.

Nadie sabe lo que hubiera ocurrido si una de las personas detenidas no se hubiera escapado y venido á Ciudad Real para dar noticia al gobernador civil, quien en seguida envió varios guardias civiles de infantería y una pareja de caballería para que detuviesen á los que de tan escandalosa manera manchaban el honor uniforme del cuerpo á que pertenecen.

Conducidos al gobierno los guardias culpables, se vió que estaban, en efecto, en completo estado de embriaguez.

Cuando se les preguntó qué razones habían tenido para detener á la gente, contestaron diciendo que habían oído tiros y que buscaban á los asesinos.

A última hora se ha sabido que dos horas antes de los sucesos relatados, la misma pareja había arrojado á la presa del molino de Alarcón á seis niños de corta edad, obligándoles á bañarse con grave exposición de sus vidas. Se añade que quisieron prender á los molineros porque estos protestaban de la conducta seguida por los guardias con los niños.

Como es natural, lo acaecido es objeto de acalorados comentarios en Ciudad Real.

El incendio de anoche

Ampliando la noticia que publicamos en la edición de la mañana, podemos añadir que el incendio ocurrido en el convento de Capuchinos fué notado por la comunidad en el momento en que se rezaban los maitines de media noche.

El fuego dió principio en un local situado encima del ofertorio y en donde había almacenados algunos comestibles y cera para el culto de la iglesia.

Dada la señal de alarma por la campana del convento y la del inmediato pueblo de Ansoain, acudieron inmediatamente los vecinos de las casas y pueblos cercanos y mucha gente de Pamplona, el capellán del convento de San Pedro don Antero Piñillos y fuerzas de carabineros y guardia civil, ésta al mando del primer teniente don Roberto Ologüenaga.

Momentos después llegó el retén de bomberos con una bomba y aparatos y más tarde llegaron hasta tres más, logrando en poco rato dominar el incendio que quedó completamente extinguido á las tres de la mañana.

Se personaron en el lugar del suceso los señores Gobernador civil, Alcalde, Juez de primera instancia, tenientes de alcalde señores Guerdian y Aldaz, Arquitecto municipal señor Arteaga, secretario del gobierno civil señor Ciria, oficial primero señor L. de Calle y los inspectores señores Casi y Moreno con agentes á sus órdenes.

Un detalle notamos referente al servicio de incendios; que la primera bomba no llevaba hachas de viento y como la noche estaba muy oscura fué preciso utilizar las velas de los altares de la capilla del convento.

Por lo demás los bomberos trabajaron muy bien.

Al octogenario padre Santos de Iruñuela se le trasladó á la habitación del capellán de San Pedro.

La comunidad, compuesta de cua-

renta y cinco frailes entre padres y legos, trabajó muchísimo, contribuyendo á que se extinguiera pronto el incendio.

No hubo desgracias personales, en primer lugar, porque toda la comunidad á excepción de dos frailes que se encuentran dispensados de las reglas conventuales por enfermedad, estaban como hemos dicho en el coro y además que en el punto en que estalló el incendio no hay ninguna celda ocupada.

El padre guardián se produjo una ligera quemadura en las manos al querer penetrar en la habitación incendiada.

Las pérdidas son relativamente pequeñas.

NOTICIAS

El soldado Federico Aizcorbe que residía en Biurrun, llegado haceochos días de Cuba á esta ciudad, falleció ayer á las cuatro de la madrugada, siendo asistido por la Cruz Roja y acompañado en la tarde de ayer al cementerio por una comisión de la misma.

En el tren correo ha regresado hoy á Pamplona el Orteón Pamplonés.

Esta tarde á las seis se ha reunido en el palacio de la Diputación provincial la Junta de presidentes de las comisiones organizadoras de la hermesse para dejar ultimado lo lo referente á dicha fiesta y mañana á la misma hora y en el mismo lugar, celebrarán otra reunión todas las comisiones en pleno y el comité de la Cruz Roja.

Diputación.—Sesión del 9 de Junio.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el corriente año de los Ayuntamientos de Los Arcos, Monteagudo y Milagro.

Se desestimó la reclamación producida por don Ildefonso García y nueve vecinos más de la villa de Milagro contra el Ayuntamiento por haberse mostrado parte en la causa que se sigue á los concejales suspensos, confirmándose la autorización que al aprobar los presupuestos se le concedió á dicho Ayuntamiento para entablar litigio, y si no fuere esto bastante, se le concede la más amplia para intervenir en todos los asuntos civiles y criminales que interesen á la corporación municipal referida y especialmente en la causa ó causas que se siguen ó puedan seguirse á los citados concejales suspensos.

Se declaró nulo el convenio celebrado por el Ayuntamiento de Buñuel con don Pedro Gil para la venta de carne durante el año actual; autorizándose al mismo Ayuntamiento para que pueda exigir en este año de los expendedores de carnes un impuesto de veinticinco céntimos de peseta por kilogramo de vaca, carnero y ternera y dieciocho céntimos de peseta por kilogramo de oveja y demás carnes de barato, pero con la prevención de que en lo sucesivo se abstenga de establecer impuestos ó arbitrios sobre los artículos de consumo sin haber obtenido la correspondiente autorización de la Diputación.

Ayer terminaron los ejercicios de tiro de cañón que ha venido realizando el quinto batallón de artillería de plaza, durante el mes actual, en el soto de Ainzoin.

Se encuentra en Pamplona nuestro amigo don José Irigoven.

Gobierno civil.

Por la guardia civil de Sangüesa han sido detenidos como presuntos autores del horrendo crimen cometido en Yesa en la persona de Tomás Ochoa, los vecinos de dicha villa Ramón Labari (fiscal municipal), Babil Lanzaco y Manuel Berrade.

Dichos sujetos después de haber tenido una disputa con el interfecto como este se retirara á su domicilio, fueron y apedrearón la casa á lo que el Ochoa salió de ella en persecución de aquellos y encontrándose los cuatro dieron al desgraciado veinticuatro puñaladas y huyeron á Javier con pretexto de asistir á una procesión, que se celebró en la ermita del Socorro, pero conocida la marcha que los criminales habían tomado salió la fuerza aprehensora en su persecución y los encontraron en la citada ermita y reconocidos que fueron en un corral resultó que el Lanzaco presentaba varias cortaduras en las manos y una cuchillada.

En el depósito municipal se encuentran catorce detenidos; de ellos diez á disposición del gobernador civil, dos á la del alcalde y dos á la del juzgado municipal.

—A disposición del juzgado municipal de Lerín ha sido puesto Romualdo San Juan, con cierta cantidad de carne procedente de una cordera que fué robada del corral titu-

lado «Pitillas» propiedad de don Pedro Hualde, cuyo sujeto se halla convicto y confeso de ser él el autor de dicho robo.

—Hoy se han expedido tres licencias de pesca.

Audiencia.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Martín Ros Echeverría, vecino de Torres condenándole por el delicto de lesiones á la multa de 125 pesetas ó prisión subsidiaria, equivalente en caso de insolventia.

—En el juicio por Jurados que ayer se celebró en el que aparecía procesado Antonio Martínez Soria, vecino de Tudela, ha sido condenado á tres meses de arresto mayor por el delito de robo.

Mañana se verá la causa seguida por el delito de hurto contra Julio y Patricio Iturbide.

—También se verá en juicios por Jurados la causa seguida por asesinato contra Carlos Arriazu y otros vecinos de Ablitas estando encargado de la defensa el abogado señor Sanchez Marco.

Ha sido reelegido para ocupar el cargo de Juez municipal de esta ciudad durante el bienio de 1997-99 el aspirante á la Judicatura don Romualdo Sancho Morlán.

La causa que por asesinato se sigue á Balbino Arrastia ha correspondido por el turno de oficio al Procurador señor Piuo y al Abogado don Miguel Uranga.

En Ablitas ha fallecido el conocido propietario don Casimiro Genzor, y en Tudela al ganadero don Benito Iribarren y Borra.

Ha fallecido en la villa de Colunga don Pedro de Frera Victoriano, padre político del presidente de la Audiencia territorial de Pamplona, don Victor Cobián.

El finado desempeñó con aplauso de todos el cargo de Alcalde del mencionado concejo, donde era apreciado ísimo por su carácter bondadoso y por su generosidad con los menos afortunados.

Damos el más sentido pésame á nuestro respetable amigo el digno presidente de esta Audiencia don Victor Cobián.

Ha fallecido en Palencia la esposa de nuestro paisano y particular amigo el ailmor principal de Correos don Leandro Arguñariz.

Anoche condujeron los municipales al depósito á un sujeto que fué sorprendido pidiendo limosna por las calles.

Ayer tarde un velocipedista atropelló á una niña en la entrada de la calle de San Antón, sin que afortunadamente le hubiera causado más que el susto consiguiente.

Un municipal detuvo al velocipedista y tomado su nombre, pero éste dió nombre y señas de su domicilio falsos, por cuyo motivo no ha satisfecho la multa que le ha sido impuesta.

Sabemos que se busca con empeño al citado velocipedista, y se le hará que sufra el correctivo á que se ha hecho acreedor.

Hoy se ha reunido el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio bajo la presidencia del señor gobernador civil para tratar de varios asuntos de interés, y entre ellos el referente al salto de agua que denunció el propietario de Estrella señor Fernandez.

El capitán general del distrito señor Augustin es fácil que no vuelva á Burgos hasta Octubre, á menos que las necesidades del servicio le obliguen á modificar sus propósitos. En Vitoria permanecerá hasta que en la primera quincena de Julio pase la corte á San Sebastián, á donde se trasladará en el tren real.

Ha empezado á regir la nueva tarifa especial de pequeña velocidad, aplicable al transporte de mercancías varias, en la compañía de ferrocarriles del Norte.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una real orden modificando la documentación exigida hasta ahora para instruir los expedientes sobre pensiones y pagas de toca.

De El Navarro.

El tribunal de Artillería de la Armada que funcionó en El Ferrol para juzgar la aptitud de los aspirantes á condestables, á fin de proveer tres plazas, ha concedido el número uno, entre cuarenta opositores, después de brillantes ejercicios, al marinero alumno don Eugenio Rodríguez Ezquerro, hijo del señor secretario del Ayuntamiento de Tudela.

Un portadero ha decomisado á un sugeto dos pares de perdices que pretendía introducir en la población de contrabando.

Hemos visto que las perdices las llevaba el portadero á la casa de beneficencia, en donde suponemos se las habrán comido los asilados.

Mañana probablemente quedará completamente terminada la lista de nombres de los fiscales municipales para el bienio próximo cuyos nombramientos acaba de acordar el presidente de ésta Audiencia territorial señor Cobián.

Los capuchinos obsequiaron anoche con pan, queso, vino y aguardiente á los que trabajaron en apagar el incendio y á cuantas personas lo deseaban.

Anoche llegaron á Pamplona procedentes de Cuba los soldados Marcelino Goñi y Martín Daguirre.

A cerca de 13.000 duros asciende el producto líquido obtenido en la corrida celebrada el jueves último á favor del Hospital provincial de Madrid.

Dos ciclistas de Amboise (Francia) de 65 y 64 años de edad cada uno, se empeñaron días pasados en atravesar la línea férrea, á pesar de que, por esperarse al tren rápido de París estaba cerrado el paso á nivel.

Ha regresado á Pamplona el diputado señor Ereira.

Al ir á colocar un petardo en Benicarló un sugeto de ideas avanzadas, estalló aquél, resultando el individuo con graves heridas en la cara y en la mano derecha.

GRAN CAFE SARASATE.—Esta casa, despues de hacer un detenido estudio de los helados, ha conseguido mejorar notablemente sus clases, en forma que duda que nadie pueda competir con él en mantecado, fresa, limón. Precio corriente, Servicio á domicilio.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 10 de Junio

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos.

Aprobados.

Don Pedro Elizari, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

INFORMES

De Fomento

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento algunas modificaciones que presenta la casa Kóring de las condiciones que se le fijaron para contratar las obras de instalación del sistema de calefacción y ventilación del Palacio de Justicia.

De la comisión de Beneficencia municipal

Proponiendo la construcción de un nuevo edificio destinado á Casa Misericordia fuera de la población. Se toma en consideración y queda al estudio del Ayuntamiento.

Asuntos pendientes

Informe de la comisión de Gobierno proponiendo la reforma de las bases para el depósito de trigo en el Vínulo.

Dicha reforma, que ha sido aprobada por el municipio, consiste en que los depositantes de trigo en el Vínulo se les dé en lo sucesivo 67 kilos de pan superior por quintal métrico de trigo, en vez de 65 que perciben ahora, 80 de primera en vez de 78, 92 de segunda en vez de 90 y 104 de tercera en vez de 106.

El señor Guendriain se lamenta de estas modificaciones tan frecuentes en los Reglamentos aprobados por el municipio.

Da algunas explicaciones el señor Azcano.

Informe de la comisión de Hacienda sobre devolución á don Florentino Arteche del depósito que hizo para la subasta de las obras del Palacio de Justicia.

El señor Artola manifiesta que el asunto es de gran responsabilidad y que debiera tenerse en cuenta el dictamen del asesor ó el de los concejales síndicos del Ayuntamiento.

que por su calidad de letrados están llamados á entender.

El señor Lizarraga síndico, dice: que fundándose en que el error involuntario que padeció el señor Arteche está demostrado á su entender, pidió cuando este asunto se trató anteriormente, que se diese por no presentada la proposición del señor Arteche, y que él opina que aun es demasiada la cantidad que se le retiene por más que sus palabras no se deben entender como informe del síndico sino como la opinión de un concejal.

El señor Artola insiste en que el señor síndico presente el informe por escrito.

El señor Guendriain no vé inconveniente en que informe el asesor, pero cree que el Ayuntamiento resolvió el asunto como creyó oportuno y no ha lugar á nuevas discusiones.

El señor Aztorain dice que se trata de un asunto de derecho y que ni él ni el Ayuntamiento tiene la obligación de entender en semejantes asuntos.

Luego pregunta si la resolución que adopte el Ayuntamiento puede dificultar el cobro de la subvención concedida por el Gobierno.

Yo soy el primero—dice—que deseo que se busque un medio de devolver al señor Arteche la cantidad depositada, pero sin que sufran perjuicio los intereses del municipio.

A juicio del señor alcalde no afecta esta devolución á la concesión de la subvención ofrecida por el gobierno para el Palacio de Justicia.

El señor Lazcano propone que el Asesor estudie si algunos contratistas pudieran reclamar en el asunto y además que informe el Arquitecto. Se acuerda por último, que pase al Asesor.

(Terminar á.)

Información del "HERALDO DE NAVARRA," Conferencia telefónica

(Servicio de la tarde)

Consejo en Palacio LO QUE DICE CANOVAS

Madrid 10 (4'45 t.)

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros ordinario bajo la presidencia de S. M. la Reina.

LA GUERRA

El señor Cánovas del Castillo en su discurso de rúbrica se ha ocupado extensamente del estado de la campaña de Cuba acentuando sus optimismos acerca del curso de la misma y diciendo que el quebranto de la insurrección es palpable.

EL ESTADO ECONOMICO

Respecto á la situación económica de la isla no se ha expresado en el mismo sentido, puesto que por el contrario ha

reconocido la gravedad que encierra, asegurando sin embargo que el gobierno buscará recursos encaminados á mejorar tan triste situación.

NO HAY MIEDO

Respecto á las relaciones que unen á nuestro gobierno con el de los Estados Unidos, el señor Cánovas ha insistido en que no hay peligro alguno en que pueda prosperar la política jingoista de los agitadores enemigos de España, pues todo trabajo en este sentido se estrella ante la actitud correctísima y buena disposición del presidente Mac-Kinley con respecto á nuestra patria.

LA POLÍTICA INTERIOR

En cuanto á política interior no se ha ocupado para nada de ella, el señor Presidente del Consejo, lo cual ha extrañado hasta á los mismos ministros, sin mencionar siquiera cuestiones de tanta importancia como la actitud del señor Montero Rios y el viaje de propaganda proyectado por los silvelistas, cuyo jefe recibe diariamente innumerables adhesiones á su política.

Consejillo

Al salir los ministros de la regia estancia se han reunido en la secretaria de Estado, donde han celebrado un Consejo que ha durado más de cinco cuartos de hora.

En él se han ocupado principalmente de la reclamación hecha por el Consejo de administración de la compañía arrendataria de tabacos, el cual pide que sea satisfecha por el gobierno la diferencia que resulta en el cambio al hacerse la liquidación de aquella sociedad por la venta de sellos de telegramos para comunicaciones dirigidas al extranjero.

Los ministros se han mostrado partidarios de acceder á lo solicitado por dicho Consejo, pero exigiendo á la compañía que en lo sucesivo se ponga en las estaciones de telegramos un aviso al público, por el cual se exija el pago en oro del importe de los despachos que se depositen para el extranjero, ó el abono de la diferencia existente en los cambios.

De Marina

Mañana llegará al puerto del Ferrol el acorazado "Alfonso XIII," que inmediatamente entrará en dique para limpiar sus fondos.

A fin de mes será definitivamente botado al agua el nuevo

crucero de nuestra Marina titulado "Alvaro de Bazán."

Los trabajos liberales

Siguen los liberales trabajando sin descanso para llegar á la reunión de exministros del partido.

En esta reunión se trazará el programa definitivo del partido liberal especialmente en lo que se refiere á política colonial y se discutirán las soluciones con que el fusionismo cuenta para la resolución de los graves problemas que pesan hoy sobre nuestra nación.

Los silvelistas

Siguen los silvelistas entusiasmados con la organización del "meeting," que el sábado ha de celebrarse en el Teatro Moderno.

Concurrirán á él todas las personalidades del silvelismo y el jefe pronunciará un discurso de ruda oposición al gobierno.

Hay gran expectación con motivo del anuncio de dicha reunión que será el primer acto de la campaña que los silvelistas piensan llevar á cabo aprovechando los viajes de verano.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with columns for bond types (Denda perpetua, Denda amortizable, etc.) and their values for the day of 10 and 9.

ÚLTIMA HORA De Cuba

Madrid 10 (6 t.)

Telegramas oficiales de Cuba dan cuenta de varios encuentros ocurridos en las diferentes provincias de la isla.

En ellos matamos treinta y dos insurrectos y tuvimos dos heridos de tropa; presentándose cuarenta y cuatro rebeldes.

El batallón de San Quintín hizo un reconocimiento en Ciego Largo cogiendo una importante presa de guerra consistente en 10.000 cartuchos.

¿Ha muerto "Bombita,?"

Madrid 10 (6 t.)

Hoy ha circulado en Madrid

la noticia de que ha muerto en Lisboa el simpático español Emilio Torres "Bombita."

He estado con el apoderado del diestro en Madrid señor Niembro, quien me ha dicho que no tiene noticias que confirmen ó desmientan el rumor circulado.

Lo único que dicho señor sabe de ciencia cierta, es lo que le comunicaban en un telegrama recibido anoche en el que le decía que "Bombita," se encontraba grave á consecuencia de habersele abierto las heridas que recibió hace poco tiempo en la plaza de Madrid y que extrañaba mucho la falta de nuevas noticias.

El Corresponsal.

Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para el día 11.

SANTO DEL DIA.—San Bernabé, apóstol.

Tempora. Ayuno.

El oficio divino es de la octava de Pascua de Pentecostes con rito semi-doble y color escarlatado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas canónicas y Misa conventual solemne.

A las tres y media de la tarde vísperas solemnes completas, y rosario.

En San Saturnino.—A las ocho y cuarto de la noche la novena de S. Antonio de Padua, con exposición de S. D. M. oraciones de la novena, gozos cantados, reserva y rosario.

En San Lorenzo.—Novena de la Santísima Trinidad. A las nueve de la mañana, misa y novena rezadas. A las ocho y media de la noche gozos cantados y rosario.

En San Agustín.—Cuarenta horas y novena de San Luis Gonzaga. A las seis y media se exponrá S. D. M., á las siete y media rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, seguirá la novena de S. Luis con gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la noche con expuesto, meditación, cánticos, reserva y rosario.

En las Salesas.—Archieofradía de la guardia de honor. A las once de la mañana misa rezada y ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

En San Ignacio.—A las ocho de la noche visita al Santísimo Sacramento.

En San Pedro (extramuros).—A las cinco de la tarde será recibida y expuesta á la pública veneración la efigie de San Miguel inexcelsis de monte Aralar hasta las seis en que será llevada procesionalmente al convento de Capuchinos donde será venerada hasta las ocho del día siguiente que será llevada al santuario de la Santísima Trinidad del lugar de Arre.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 22'2 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 10'2. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 728'0.

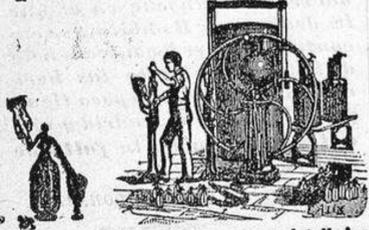
El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 237.

asi la del primero. Construido segun los antiguos diseños de los célebres carpinteros de Tiro, su forma arquitectónica fué extendida por el mundo entero, gracias á los juicios. Componíase de dos cuerpitos, cubiertos por un mismo tejado de pajas; por delante parecía una arca, por detras, un templo. Su aspecto general recordaba el del arca de Noé: caja cuadrada, conocida hoy vulgarmente con el nombre de granja. Dentro animales de todas las especies: caballos, vacas, bueyes, cabras de larga barba, pájaros y reptiles, dos de cada especie por lo menos; tambien habia insectos. La parte posterior tenia una forma exótica: recordaba aquel edificio que Salomón mandó construir sobre el monte Mariah á los hábiles carpinteros de Hiram. Imitan todavía este estilo los judios en sus sinagogas, y la planta de éstas la reproducen en sus mesones y en sus cuadras. El techo es de balagos y cañizos puntiagudo y arremangado como el destrozado kolkpak de un judío. Alrededor de las fachadas laterales campea un largo balcón apoyado sobre numerosas columnas, de madera; columnas, que con gran estrañeza de los arquitectos, son sólidas, á pesar de que estan generalmente carcomidas, é inclinadas como la torre de Pisa; no pertenecen á ninguno de los órdenes griegos, pues carecen de basamento y de capitel; y soportan botareles de madera sacados de la arquitectura gótica.

dios se ponen en la frente cuando están en oración. En una palabra, de lejos el mesón se parece á un judío orando; el tejado es el bonete; el balago desgredado, la barba; las paredes ahumadas y sucias, el traje negro; y las esculturas el cycès que llevan en la frente. Dentro, un tabique divide en dos partes el edificio, como están divididas las sinagogas. En uno de los lados varias celdas estrechas y largas, destinadas exclusivamente para las damas nobles y para los viajeros. Ocupa el otro una sala inmensa; alrededor de la pared una larguísima mesa, sostenida sobre innumerables piés, y junto á ella, en toda su longitud, sillas parecidas á la mesa como un hijo á su madre. Allí estaban sentados campesinos y campesinas, y gente de la baja nobleza, todos con mucha compostura. Después de la misa, como domingo, habian ido á pasar un rato y á echar unas copas en casa del judío Yankiel. Delante de cada uno de los presentes, fermentaba ya un vasillo lleno de aguardiente de color encienento: la mesonera corria de aquí para allí, llenando las copas, mientras su marido, en medio de los parroquianos, vestido con larga túnica con broches de plata, puesta una mano en el cinturón de seda negra y pasando la otra con dignidad por su barba entrecana, miraba en derredor suyo, daba órdenes, saludaba á los que entraban, hablaba á unos, colocaba á otros; pero sin servir á nadie. Aquel viejo era querido, aunque judío por su probidad: hacia muchos años que arrendaba el mesón; el dueño de éste nunca habia oido á los cam-

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE
 DE BEBIDAS GASEOSAS
 LIMONADAS — SODA-WATER
 VINOS ESPUMOSOS
 Las unicas con el interior plateado
SIFONES
 DE TODAS FORMAS
 Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

El Doctor Don Tomás Arnal Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,

Ha trasladado, por motivos de salud su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino HARO

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1
 Media id. » » » » » 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo
 5—10 p 10 c

Disponible

Tónico-genitales del Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Y cuando veas que con mucho interés te buscan y te molestan para llevarte á que corsés te hagas en esta ó en la otra parte, haces un guiño y dices para tus adentros: Te veo, besugo, pero con mi bolsillo no tomarás chocolate con la propina que como reganchadora te darían, y si así piensas ten seguro que aciertas.

No te olvides de este refrán: «El que á la tienda vá y viene dos casas mantiene.» O lo que es igual: Quieres buen corsé y más barato que en cualquiera otra parte siendo peor? Busca á Moreno. Eso en cuanto á precios. En cuanto á formas ello lo dice: el agua clara en la fuente se busca. 21 CHAPITELA 21.

Gran liquidación

de sombrillas, paraguas, bastones y abanicos procedente de una de las principales casas de Madrid á precios sumamente baratos.

Se liquidan preciosas sombrillas tornasol, última novedad.

Gran surtido en bastones cayadas con preciosas incrustaciones.

En abanicos de gasa con lentejuelas, últimos modelos, hay una colección preciosa.

Hay bonitos y buenos paraguas para señora y caballero. 1—10

LIQUIDACION VERDAD
MAYOR 87. PAMPLONA



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos pdecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordelesas, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1—30 a

AGUSTIN VIVES

Litina soluble

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno.

De venta

En ALLO: Farmacia de Abadía.

En PAMPLONA: Negrillos.

Se remiten por correo. 2—15

LA PERFECTA

Zapatería y almacén de calzado

—DE—

BRUNO AVALOS

Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano. 3

7, Constitución 7

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1—15 a

Un botón Si para muestra por si solo se basta, veamos quien por diez pesetas dá un corsé de hilo con florecitas de color, de esos bajos y escotaditos, ni tampoco hay quien su forma verdad la sepa hacer. Zapaterías hay muchas, pero zapateros pocos. Todo ilusión, todo vanidad. La casa de Moreno ha sido es y será la casa de confianza y nada más.

CHAPITELA 21

PARA COCINAS ECONOMICAS Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2.

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio. No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p—7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital. Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse al importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de España, Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen arreglo á la siguiente tarifa, que los hace más económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id. Anuncios y reclamos en gacetillas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

pesinos quejarse de él. Y en verdad que no podían quejarse, porque las bebidas que vendía eran buenas y si miraba con cuidado el dinero cuando lo recibía, nunca engañó á nadie, ni puso obstáculos á que los demás se divirtieran; pero á nadie tampoco permitió que se emborrachara. Gran amigo de diversiones en su casa se celebraban todas las bodas y bautizos, y todos los domingos traía la música del pueblo, compuesta de un violín, un contrabajo y una cornamusa.

Cultivaba la música y hasta tenía cierta fama en este punto. En su tiempo recorrió los castillos con un salterio, instrumento muy usado por los judíos.

Aunque israelita, pronunciaba bien el polaco, y prefería los cantos nacionales á todos los demás; cada vez que atravesaba el Niemen, traíase gran cantidad de Kolomyiki, de Halic y de Mazurcas de Varsovia. Y en los alrededores decíase, no sé si con razón ó sin ella, que fué el primero que cantó y vulgarizó en el distrito la célebre melodía hoy conocida en el mundo entero, y que entonaron por primera vez en la tierra de Ansonio los trompetas de la legión polaca. Estiman en mucho los lituanos al que cultiva la música, y gana quien profesa este arte, mucho dinero y mucha honra. Yankiel, rico y harto de gloria, colgó el salterio, y abrió el meedón.

Era además vice-rabino en el vecino pueblo; así es que le consultaban muy amenudo. Conocía á fondo el comercio de cereales, y sabía muy bien los caminos fluviales para traerlos con más economía; en fin, tenía fama de buen polaco.

El fué quien concluyó muchas veces con las

hojas rebotaron en la pared y retemblaron los goznes. Salió entonces fuera de su cuarto, miró por todas partes, se convenció de que nadie andaba por aquellos alrededores. Cerca de la ventana movíanse dulcemente las ramas de los lúpulos; ¿eran manos humanas, ó el aire, quien las puso en movimiento?

Ayudado en la ventana, interrogaba á su imaginación y como si temiera interrumpirse á si mismo con alguna involuntaria palabra, sellaba los labios con los dedos. De pronto se los mordió hasta hacerse sangre, y exclamó: «Si señor, me está muy bien empleado.»

La casa, antes tan bulliciosa, ahora parecía un desierto por el silencio y un cementerio por la soledad que en ella reinaba. Todos estaban en el campo: Tadeo aplicó el oído, puesto en él la mano á guisa de trompa acústica, á fin de oír mejor los ruidos que el viento traía del bosque. Su caballo, en la cuadra, le esperaba ensillado: cogió la escopeta, montóse de un salto y como si tuviera los malos en el cuerpo, salió escapado al sitio de los dos mesones, junto á la capilla, lugar donde debían reunirse los ojeadores.

Estos dos mesones, edificados el uno enfrente del otro, en los opuestos lados del camino, parecían dos campos enemigos en perpétuo desafío. Perteneía más antiguo, situado á la derecha del camino, al dueño del castillo, por serlo; y el otro, lo había levantado Soplitz, por espíritu de hostilidad. Gervasio imperaba en el primero como si lo hubiera heredado; en cambio Potasio mandaba sin cortapisas en el segundo.

Nada de particular tenía la fachada de este: no